

R.I. N.º 68-C

INFORME DE FUNCIONES MES DE DICIEMBRE 2025

Andacollo, 23 de diciembre 2025.

1.- Identificación del Servidor o Servidora Municipal a Honorarios.

Nombre	Fernanda Bella Valenzuela Maluenda
R.U.T.	

2.- Dependencia y función encomendada.

Dirección / Departamento / Oficina	Programa Mujeres Jefas De Hogar
Función según contrato	Coordinadora Laboral

3.- Funciones realizadas durante el mes de diciembre de 2025.

En el mes de diciembre de 2025, quien suscribe, realizó las siguientes funciones:

Semana 01 al 05

- Atención de público.
- Llamadas telefónicas.
- Envío y recepción de correos electrónicos.
- Documentación administrativa (memos, oficios y decretos).
- Actualización de datos en sistema informático SGP 2025.
- Elaboración informe anual PMJH 2025.
- Asistencia a taller de Vitral de 15 usuarias en las siguientes jornadas:

FECHA	BLOQUE
02/12/2025	09:30 a 12:30 hrs.
03/12/2025	09:30 a 12:30 hrs.
04/12/2025	09:30 a 12:30 hrs.

Semana 09 al 12

- Atención de público.
- Llamadas telefónicas.
- Envío y recepción de correos electrónicos.
- Documentos administrativos (memos, oficios y decretos).
- Elaboración Proyecto Comunal PMJH 2026.
- Inscripción emprendedores feria navideña.
- Asistencia a taller de Vitral de 15 usuarias en las siguientes jornadas:

FECHA	BLOQUE
09/12/2025	09:30 a 12:30 hrs.
10/12/2025	09:30 a 12:30 hrs.
11/12/2025	09:30 a 12:30 hrs.

Semana 15 al 19

- Atención de Publico.
- Llamadas telefónicas.
- Envío y recepción de correos electrónicos.
- Documentación Administrativa (memos, oficios y decretos).
- Inscripción emprendedores boulevard.
- Jornada de finalización talleres de formación para el trabajo.

Semana 22 al 26

- Atención de Publico.
- Llamadas telefónicas.
- Envío y recepción de correos electrónicos.
- Documentación Administrativa (memos, oficios y decretos).

Semana 29 al 31

- Atención de Publico.
- Llamadas telefónicas.
- Envío y recepción de correos electrónicos.
- Documentación Administrativa (memos, oficios y decretos).

4.- Funciones instruidas mediante delegaciones de funciones o solicitudes de apoyo a otras unidades.

06 de diciembre: delegación de funciones fiesta de navidad entrega de juguetes.

5.- Ausencias justificadas (debe indicar las fechas en que efectuó uso de permisos administrativos, feriados legales, descanso complementario, licencias médicas o permisos especiales).

12 de diciembre: permiso horas compensatorias media jornada.

Se extiende el presente informe para acreditar ante la Municipalidad de Andacollo, el pago de los honorarios pactados según el contrato vigente en el mes de diciembre de 2025.

Para constancia firman:

Fernanda Bella Valenzuela Maluenda
Servidor Municipal a Honorarios

Patricio Segovia Herrera
Jefe Depto.
Desarrollo Local y Fomento Productivo